

DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS CLAUSULA 198, 199 Y 200 DEL CCT

- DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS: FINIQUITO, PAGO DE MARCHA Y AYUDA PARA GASTOS DE DEFUNCIÓN
- DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS PARA SEGURO DE VIDA GNP

1. Requisita los formatos anexos, por triplicado y firmar en original
2. La recepción de este trámite será en las oficinas de la Sección de Recursos Humanos únicamente en los días de pago.
3. Adicionalmente, deberá anexar dos juegos de copias de la documentación de las personas que se designarán como beneficiarios. (Únicamente para el formato de “designación de beneficiarios: Finiquito, pago de marcha y ayudapara gastos de defunción”)

Dicha documentación esta especificada en el formato de designación de beneficiarios

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA FORMA 001 / 02/2015

DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS:
FINIQUITO, PAGO DE MARCHA Y AYUDA PARA GASTOS DE DEFUNCIÓN

DATOS DEL TRABAJADOR

APELLIDO PATERNO: _____ APELLIDO MATERNO: _____ NOMBRE(S): _____ No. DE EMPLEADO: _____
 UNIDAD: _____ DIVISIÓN / COORDINACIÓN GENERAL: _____ DIRECCIÓN: _____
 DEPARTAMENTO / COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA: _____ ÁREA ACADÉMICA / SECCIÓN ADMINISTRATIVA: _____ TELÉFONO / EXT.: _____

OBSERVACIONES

SI INCLUYE A MENORES DE EDAD O INCAPACES, EL PAGO SE REALIZARÁ A QUIEN EJERZA LA PATRIA POTESTAD O LA TUTELA, MISMA QUE TIENE QUE SER DECLARADA JUDICIALMENTE. ASIMISMO ENTE DESIGNAR "ALTERNAS" POR SER ESTE UN INCORPORAMIENTO JERÁRQUICO EN UN JERARCO SUICIDARIO. EN TODO CASO, INCLUYA DESPUÉS DEL NOMBRE DEL MENOR O INCAPAZ, LA EXPRESIÓN: "EN CASO DE MENOR DE EDAD O INCAPACES, PAGARSE A: (NOMBRE DE LA PERSONA)".

SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL PRESENTE:
POR ESTE MEDIO LE EXPRESO QUE ES MI VOLUNTAD DESIGNAR A MIS BENEFICIARIOS, A EFECTO DE QUE RECIBAN EL PAGO DE LAS PRESTACIONES QUE OTORGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS CLÁUSULAS 198, 199 Y 200 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE, ASÍ COMO LOS ACUERDOS 8 / 2015.

A) BENEFICIARIOS PARA PAGO DE FINIQUITO

NOMBRE	R.F.C.	PARENTESCO	PORCENTAJE

PARA PAGO DE MARCHA Y AYUDA PARA GASTOS DE DEFUNCIÓN

NOMBRE	R.F.C.	PARENTESCO	PORCENTAJE

B) EN CASO DE FALLECIMIENTO DE ALGUNO(S) DE LOS BENEFICIARIOS DESIGNADOS EN EL INCISO A), EL PAGO DEL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE SE ENTREGARÁ A:

PARA PAGO DE FINIQUITO

NOMBRE	R.F.C.	PARENTESCO	PORCENTAJE

PARA PAGO DE MARCHA Y AYUDA PARA GASTOS DE DEFUNCIÓN

NOMBRE	R.F.C.	PARENTESCO	PORCENTAJE

ESTOY DE ACUERDO EN QUE ESTA DESIGNACIÓN DEJE SIN EFECTOS CUALQUER OTRA SEÑALADA CON ANTERIORIDAD A LA PRESENTE FECHA.

SE DEBERÁN ANEXAR EN FOTOCOPIAS:

A) EN CASO DE CÓNPUSE SOBREVIVIENTE: ACTA DE MATRIMONIO ACTUALIZADA, COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO, IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y CURP;
 B) CONCUBINARIO(A): ACTA DE UNIÓN DE HECHOS, COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO, IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y CURP;
 C) HIJOS: ACTA(S) DE NACIMIENTO, COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO, IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y CURP;
 D) MADRE O PADRE: ACTA(S) DE NACIMIENTO, COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO, IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y CURP;
 E) OTRO(S): ACTA(S) DE NACIMIENTO, COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO, IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y CURP.

ES IMPORTANTE QUE AL PRESENTAR ESTE FORMATO CON LOS DATOS DE SUS BENEFICIARIOS EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE SU UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN, INCLUYER LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN EN LA BASE DE DATOS DE LA UNIVERSIDAD.

Ciudad de México, a _____ de _____ de _____

SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES Y SERVICIOS
 Presidencia Canal de Neza, Edif. 3055, 2º piso del primer piso.
 Col. El Abasco San Juan de Dios, Delegación Tlalpam.
 C.P. 14537 México, D.F. Tel: 5453-4000 Ext: 1453 y 1454 Fax: 5453-1442

MANIFIESTO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS SON CIERTOS

NOMBRE Y FIRMA DEL TRABAJADOR

Atentamente
Sección de Recursos Humanos

DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS:

FINIQUITO, PAGO DE MARCHA Y AYUDA PARA GASTOS DE DEFUNCIÓN

DATOS DEL TRABAJADOR

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)		No. DE EMPLEADO	
UNIDAD		DIVISIÓN / COORDINACIÓN GENERAL			DIRECCIÓN		
DEPARTAMENTO / COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA			ÁREA ACADÉMICA / SECCIÓN ADMINISTRATIVA			TELÉFONO / EXT.	

OBSERVACIONES

SI INCLUYE A MENORES DE EDAD O INCAPACES, EL PAGO SE REALIZARÍA A QUIEN EJERZA LA PATRIA POTESTAD O LA TUTELA, MISMA QUE TIENE QUE SER DECLARADA JUDICIALMENTE. ASIMISMO, EVITE DESIGNAR "ALBACEAS" POR SER ÉSTE UN NOMBRAMIENTO JUDICIAL EN UN JUICIO SUCESORIO. EN TODO CASO, INCLUYA DESPUÉS DEL NOMBRE DEL MENOR O INCAPAZ, LA EXPRESIÓN: "EN CASO DE MINORÍA DE EDAD O INCAPACES, PÁGUESE A: (NOMBRE DE LA PERSONA)".

SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL

PRESENTE:

POR ESTE MEDIO LE EXPRESO QUE ES MI VOLUNTAD DESIGNAR A MIS BENEFICIARIOS, A EFECTO DE QUE RECIBAN EL PAGO DE LAS PRESTACIONES QUE OTORGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS CLÁUSULAS 35, 197, 198 y 199 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE, ASÍ COMO EL ACUERDO 8 / 2011.

A) BENEFICIARIOS

PARA PAGO DE FINIQUITO

NOMBRE	R.F.C.	PARENTESCO	PORCENTAJE

PARA PAGO DE MARCHA Y AYUDA PARA GASTOS DE DEFUNCIÓN

NOMBRE	R.F.C.	PARENTESCO	PORCENTAJE

B) EN CASO DE FALLECIMIENTO DE ALGUNO (S) DE LOS BENEFICIARIOS DESIGNADOS EN EL INCISO A), EL PAGO DEL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE SE ENTREGARÁ A:

PARA PAGO DE FINIQUITO

NOMBRE	R.F.C.	PARENTESCO	PORCENTAJE

PARA PAGO DE MARCHA Y AYUDA PARA GASTOS DE DEFUNCIÓN

NOMBRE	R.F.C.	PARENTESCO	PORCENTAJE

ESTOY DE ACUERDO EN QUE ESTA DESIGNACIÓN DEJE SIN EFECTOS CUALQUIER OTRA SEÑALADA CON ANTERIORIDAD A LA PRESENTE FECHA.

SE DEBERÁN ANEXAR EN FOTOCOPIAS:

- A) EN CASO DE CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: ACTA DE MATRIMONIO ACTUALIZADA, COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO, IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y CURP.
- B) CONCUBINO (A): ACTA DE BARANDILLA ACTUALIZADA (CONCUBINATO), COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y CURP.
- C) HIJOS: ACTA (S) DE NACIMIENTO, COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO, IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y CURP.
- D) MADRE O PADRE: ACTA (S) DE NACIMIENTO, COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO, IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y CURP.
- E) OTRO (S): ACTA (S) DE NACIMIENTO, COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO, IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y CURP.

ES IMPORTANTE QUE, AL PRESENTAR ESTE FORMATO CON LOS DATOS DE SUS BENEFICIARIOS EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE SU UNIDAD DEADSCRIPCIÓN, INTEGRE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN EN LA BASE DE DATOS DE LA UNIVERSIDAD.

CIUDAD DE MÉXICO, A _____ DE _____ DE _____ .

**SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL
 DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES Y SERVICIOS**

Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, 2° piso ala oriente.
 Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios. Delegación Tlalpan,
 C.P. 14387, México, D.F. Tel. 5483-4000 Ext. 1453 y 1454
 Fax 5483-1442

**T 1 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 T 2 ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE UNIDAD
 T 3 INTERESADO**

MANIFIESTO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS SON CIERTOS

NOMBRE Y FIRMA DEL TRABAJADOR



DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS PARA SEGURO DE VIDA



Día	Mes	Año

DATOS GENERALES DEL EMPLEADO					
NOMBRE		NÚM. ECONÓMICO		ADSCRIPCIÓN	
DOMICILIO CALLE, NÚM EXT, NÚM. INT				COLONIA	
CÓDIGO POSTAL		CIUDAD O ESTADO		TELÉFONO CASA	TELÉFONO OFICINA/ EXT.
FECHA DE NACIMIENTO		FECHA DE INGRESO		ESTADO CIVIL	
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
				Soltero <input type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	
				Casado <input type="checkbox"/> Divorciado <input type="checkbox"/>	

DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS Y PARENTESCO		
<p>Para los efectos de lo que marca la cláusula 200 del contrato colectivo de trabajo de la universidad Autónoma Metropolitana, designo como beneficiario(s) en caso de fallecimiento, de los derechos que en dicho precepto se consignan y de cualquier otro de carácter económico que me corresponda, al(los) deudo(s) que a continuación se indica(n):</p>		
NOMBRE:	PARENTESCO:	%
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
<p>La presente designación deja sin efecto las anteriores que hubiese yo efectuado, desde que presto mis servicios en esta Institución Educativa.</p>		

		Firma del Empleado

RECOMENDACIONES PARA LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS
<p>A) La designación de beneficiarios podrá ser cambiada cada vez que el empleado lo desee, de acuerdo a la situación familiar que tenga.</p> <p>B) Los nombres deben ser claros y completos.</p> <p>C) El parentesco debe de ir inmediatamente después de cada nombre.</p> <p>D) Cuando se designe como beneficiario a un menor de edad. Los beneficios serán otorgados a la persona que ejerza la Patria Potestad sobre el mismo.</p> <p>E) Si se designan varios deudos para recibir los beneficios al mismo tiempo, se debe indicar el porcentaje que recibirá cada quien, además se deberá utilizar la preposición "y" enseguida del nombre.</p> <p>F) Se designa a otros beneficiarios, esto es, a falta del primero, se entregarán los beneficios al deudo siguiente para la cual se deberá utilizar la frase "o en su defecto", anteponiendo el nombre.</p>